

# Cámara de Diputados aprueba interpelación a ministro Chadwick: Renuncia de Mayol no extingue responsabilidad política



La Cámara de Diputados aprobó por 71 votos a favor y 65 en contra la interpelación al ministro del Interior, Andrés Chadwick, por su desempeño en la crisis desatada tras el crimen del comunero mapuche Camilo Catrillanca cometido hace una semana en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía.

El jefe de la bancada del PS, Manuel Monsalve, informó que el interrogatorio al ministro estará a cargo de la diputada socialista de origen mapuche Emilia Nuyado y la sesión se realizará el próximo 11 de diciembre, a las 16 horas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MONSALVE-1-1.mp3>

Como un hecho histórico, calificó Manuel Monsalve, que por primera vez una diputada mapuche tendrá la oportunidad de expresar las verdaderas reivindicaciones de su pueblo al interior de la Cámara de Diputados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MONSALVE-2-1.mp3>

A juicio del jefe de la bancada PC-PRO, diputado Daniel Núñez, más allá de la interpelación que se realizará el próximo 11 de diciembre, el tema de fondo es saber cómo el Gobierno va a

encarar el conflicto mapuche a partir de ahora.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MONSALVE-3-1.mp3>

Para la diputada del PRO, Marisela Santibáñez, la interpelación contra el ministro del Interior es un paso importante para esclarecer los hechos que terminaron con el asesinato del joven de 24 años.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MONSALVE-4-1.mp3>

La diputada del PPD, Loreto Carvajal, valoró que la oposición en su conjunto respalde esta interpelación, subrayando que la salida de Luis Mayol no soluciona ni extingue las responsabilidades políticas e institucionales del Gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MONSALVE-5.mp3>

Con esta aprobación, la interpelación al ministro del interior, Andrés Chadwick, debiera llevarse a cabo entre los próximos 10 y 15 días, instancia que estará a cargo de la diputada PS Emilia Nuyado. La interpelación se realizará el próximo 11 de diciembre a las 16.00 horas.